



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Octubre / 2023, Año 12, Edición 265

Deterioro de la planta de hielo pone en jaque a la pesca pinareña

La falta de hielo por la dejadez de la dictadura tiene hoy a la pesca pinareña en jaque. **Pág.>>2**



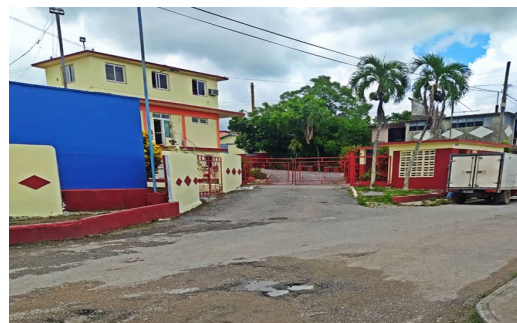
Núcleos familiares de menos de cuatro integrantes no pueden comprar sal

Este mes de septiembre sólo los núcleos familiares de más de cuatro personas pudieron acceder a la sal. **Pág.>>5**



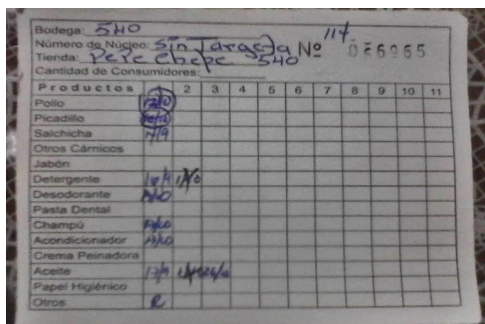
Pinareños critican el pésimo estado de los productos cárnicos de la canasta básica

Llueven las críticas de los pinareños ante la pésima calidad de los productos cárnicos que llegan a las bodegas. **Pág.>>7**



Pinareños arraigados a las tarjetas de racionamiento

Continúan anclados los pinareños a las tarjetas de racionamiento para poder comprar alimentos. **Pág.>>3**

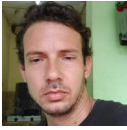


La crisis con el combustible propicia que el mercado informal eleve su precio

La crisis con el combustible se agudiza, propiciando que vaya en ascenso su precio en el mercado informal. **Pág.>>4**



Continúa agudizándose en la capital pinareña la crisis del efectivo y su extracción de los cajeros automáticos



Pinareños se quejan ante la escasez de líneas telefónicas

Por: Leandro Cuellar

Pinar del Río, 3 de octubre, (ICLEP). Continúan las quejas de los pinareños ante la falta de líneas para móviles en todos los establecimientos comerciales de la empresa telefónica ETECSA, situación que afecta fundamentalmente a usuarios que sufren deterioros o pérdidas de las mismas.

Esta escasez comenzó a agravarse después de que ETECSA informara el pasado año que la venta de estas líneas estaría restringida a una por persona, a pesar de que cada cliente tiene derecho a tres, para que toda la población que solicitara pudiera alcanzar; sin embargo, en estos momentos la única opción de los clientes es esperar a ver si en algún momento los establecimientos comerciales vuelven a recibir.

La ingeniera María Ramos Batista, trabajadora del Telepunto ubicado en la calle Delicias, reconoció la falta de líneas USIM en todos los establecimientos comerciales a pesar de las medidas tomadas: “Esperamos recibir en los meses próximos para satisfacer las necesidades de la población”.

“Ni porque restringieron la venta de líneas a la población hay disponibilidad en los Telepuntos del municipio, la única opción que le queda a uno es esperar que alguien que se vaya para otro país quiera vender la suya y eso es candela, porque después te empieza a llamar la gente equivocada”, declaró al medio la vecina de la calle Delicias, Niurka Guevara Zamora.

El vecino de la misma vía, Daniel Torres Hernández informó al medio que él no entiende qué le hace ETECSA al dinero que recauda diariamente con los servicios que presta a la población, que a pesar de ser malos son bien caros.

La población asume que cuando las líneas hagan entrada a los centros comerciales de ETECSA, las colas serán sumamente grandes y agotadoras.



Línea móvil de ETECSA: Foto ICLEP



Deterioro de la planta de hielo pone en jaque a la pesca pinareña

Por: Patricia Ojeda

Pinar del Río, 3 de octubre, (ICLEP). La falta de mantenimiento e inversión por parte de la dictadura en la planta de hielo ubicada en el reparto El Vélez, tiene hoy a la pesca pinareña en jaque.

La planta fue sobreexplotada hasta apagarse por completo a la espera de las piezas que el estado se comprometió a garantizar y nunca llegaron, por lo que hoy los trabajadores de la pesca se las están viendo difíciles para conservar los productos del mar y presas frescos, y evitar así que se echen a perder.

La Directora Provincial de la Empresa Alimentaria, Desiré Díaz Díaz, declaró al medio que a pesar de estar deteriorada la planta de hielo más grande de la provincia, se apoyan en otras fábricas para evitar perder los productos que tienen en los diferentes almacenes.

El trabajador de la pescadería ubicada en el reparto Calero, Yoendy Suárez León, aseguró a Panorama que en numerosas ocasiones dicho centro se ha tenido que apoyar en la planta de hielo del Combinado Lácteo de la provincia para

no perder los productos que tienen, como es el caso del picadillo y la croqueta, hechos fundamentalmente a base de tilapia.

“Yo me imagino que con la poca disponibilidad de hielo que existe en la provincia y los apagones intensos, lo poquito que hay termine echándose a perder, porque a la dictadura no le importa nada que tenga que ver con el pueblo mientras nos morimos de hambre”, expresó la vecina del reparto El Vélez, Dianelys Gómez Morejón.

Para nadie es un secreto que a manos del pueblo, fundamentalmente por medio de la canasta básica, ha llegado productos en mal estado debido a que no tienen la refrigeración suficiente.



Planta de hielo: Foto ICLEP

Sociales

Neumonía

La neumonía es una infección que inflama los sacos aéreos de uno o ambos pulmones. Los sacos aéreos se pueden llenar de líquido o pus (material purulento), lo que provoca tos con flema o pus, fiebre, escalofríos y dificultad para respirar. Diversos mi-

croorganismos, como bacterias, virus y hongos, pueden provocar neumonía. La neumonía puede variar en gravedad desde suave a potencialmente mortal. Es más grave en bebés y niños pequeños, personas mayores a 65 años, y personas con problemas de salud o sistemas inmunitarios

Sobre Pinar del Río

Pinar del Río. La más occidental de las provincias cubanas y una de las regiones más olvidadas antes del triunfo de la Revolución. No tuvo las atenciones iniciales que recibieron otros poblados cubanos, primero como un asentamiento itinerante que conoció su primera capital en Guane, hasta que por fin la aldea echó raíces en las proximidades del río Guamá y luego de transitar por la instancia de Villa, el 10 de septiembre de 1867 llegó el ansiado título. Es una de las quince provincias con que cuenta Cuba.





Pacientes del Hospital León Cuervo Rubio denuncian la falta de higiene de los baños

Por: Adrián Valladares

Pinar del Río, 3 de octubre, (ICLEP). La falta de higiene y el deterioro de los baños del Cuerpo de Guardia y de las salas del Hospital Clínico Quirúrgico León Cuervo Rubio, de la ciudad pinareña, son denunciados por los pacientes que acuden a esta instalación de salud.

En estos baños la falta de agua es uno de los motivos fundamentales por los que los inodoros siempre se encuentran llenos de heces, lo que resulta de desagrado para todo aquel que por necesidad se encuentra obligado a entrar. Además, los inodoros se filtran y el suelo siempre está lleno de orina, lo que provoca no sólo un aspecto de suciedad sino también la propagación de bacterias y parásitos. El paciente de la Sala B de dicho hospital, Alex Rodríguez Pérez, declaró al medio que lleva tres días ingresado y no se ha podido duchar porque los baños están de asco. “Prefiero estar sin bañarme antes de coger alguna bacteria y joderme más de lo que estoy”, refirió.

Lo mismo le sucede a la paciente de la Sala A, Yarasay Peña Fernández, la cual asumió que se le está al retorcer el intestino por aguantar las ganas de ir al baño, ya que

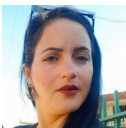
solamente el mal olor que hay le impide entrar. “La suerte es que tengo una sonda puesta y no tengo que ir a orinar, si no ya me hubiese terminado de morir”, relató.

La paciente del Cuerpo de Guardia, Kirenia Otero Fuentes, expresó al medio que fue al hospital a ver si se podía hacer un análisis de orina porque le dolían los riñones y cuando entró al baño prefirió mejor buscar por su cuenta el medicamento y quedarse con la duda de lo que tenía. “La orina me daba a los tobillos”, comunicó.

El León Cuervo Rubio está pendiente a remodelación desde hace años, según varios trabajadores del centro, pero la dictadura prefirió gastar miles de pesos en poner rejas encima de los muros antes de reparar los baños.



Baño del Hospital León Cuervo Rubio: Foto ICLEP



Pinareños arraigados a las tarjetas de racionamiento

Por: María Duarte

Pinar del Río, 3 de octubre, (ICLEP). Continúan anclados los pinareños a las tarjetas de racionamiento, ya que son obligados por la dictadura a poseerlas para poder comprar los productos controlados en las bodegas y quioscos por Moneda Nacional.

No por poseer dichas tarjetas la población alcanza los productos alimenticios ni de aseo que están estipulados, pues la cantidad que la dictadura destina en ocasiones a estos centros alcanza sólo para la minoría.

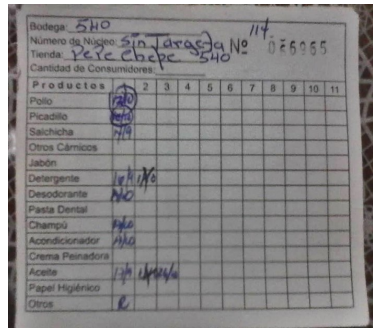
Elizabeth UlloaRamírez, consumidora de la bodega Pepe Chepe, ubicada en el Km 5 de la carretera a Viñales, comentó al medio que si ella espera por lo que viene al quiosco para poder comer se hubiese muerto de hambre, ya que el paquete de pollo que pudo coger en enero hace rato se le acabó.

De igual forma la cliente de la misma bodega, Lidia Medina Canal, aseguró que estas tarjetas son un invento del régimen para tener entretenido al pueblo. “Al fin y al cabo a los quioscos lo que viene no al-

canza para muchos, en mi casa nos estamos comiendo las uñas porque el que vive de un salario en este país está embarcado”, confesó.

“Desde febrero hay muchas personas que no cogen un pomito de aceite, que en el particular está a 800 pesos, pero la dictadura lo único que hace es inventar, deberían los dirigentes coger todas estas tarjetas para que se limpien el fondillo que es para lo único que sirven”, manifestó la vecina del Km 5, Virgen Carrera Palacio.

La población cree que la modalidad de ventas por las tarjetas de racionamiento sólo trae acaparamiento y bandillaje entre los propios dependientes de los quioscos y bodegas.



Tarjeta de racionamiento: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin

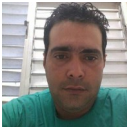
discriminación alguna.

Derecho internacional de los derechos humanos

El derecho internacional de los derechos humanos establece la obligación de los Gobiernos a actuar de una manera determinada o abstenerse de emprender ciertas acciones, para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o de los grupos.

Uno de los grandes logros de las Naciones Unidas es la creación de una

normativa integral sobre los derechos humanos: un código protegido a nivel universal e internacional al que todas las naciones pueden adherirse y al que toda persona aspira. Las Naciones Unidas han definido un amplio abanico de derechos aceptados internacionalmente, entre los que se encuentran derechos de carácter civil, cultural, económico, político y social. También han establecido mecanismos para promover y proteger estos derechos y para ayudar a los Estados a ejercer sus responsabilidades.



Nuevas medidas para mitigar la falta de combustible en Cuba

Por: Rolando Garriga

La dictadura cubana anunció el pasado miércoles 27 de septiembre medidas de ahorro energético y restricciones, al confirmar que en las siguientes semanas volverá a escasear el combustible por supuestas dificultades financieras para su importación. En Cuba no ha habido en algún momento abundancia de este producto y el pueblo se las ha visto fea, lo que indica que la situación estará más tensa de lo habitual.

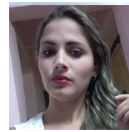
Después de tanto tiempo mintiendo al pueblo sobre las averías de las famosas termoeléctricas todos los días, los directivos comunistas reconocieron que es la falta de combustible la razón fundamental por la cual los cortes eléctricos son hasta de ocho horas y más; el circo no les podía durar mucho tiempo.

Lo más lindo de esta historia es que quien tiene que restringirse en sus actividades diarias es el pueblo, que tiene que ahorrar al máximo la electricidad porque la dictadura no tiene nada que hacer ya que el bloqueo de los

Estados Unidos se lo impide. Supuestamente todo el ahorro va dirigido a asegurar la vitalidad de las principales actividades de la población y la economía y áreas prioritarias como la Salud y el Turismo.

El transporte es uno de los sectores más caóticos, sobre este cae el mayor peso de la ausencia del combustible, ya que ningún barriga llena se ve obligado a montar una guagua o a tener que coger botella como comúnmente se dice, para tener que ir a trabajar ni llegar a su casa. Hoy muchas carreteras del municipio pinareño tienen el transporte reducido al 100%, apoyándose la población en los coches de caballo.

A pesar de toda esta situación el régimen alardea de que Cuba no está en un escenario de cero combustible, mientras el pueblo que sufre asegura que Cuba siempre ha estado en cero de todo y no va a cambiar en tanto no lucha por ello, situación muy difícil en un país donde se reprime y encarcela por decir lo que se piensa.



La crisis con el combustible propicia que el mercado informal eleve su precio

Por: Alicia Morales

Pinar del Río, 3 de octubre, (ICLEP). La crisis con el combustible en Pinar del Río se agudiza, propiciando que vaya en ascenso su precio en el mercado informal, que es donde único se puede encontrar hoy.

En tanto, la población estima que cada litro de gasolina especial podría alcanzar los 1 000 pesos en los próximos días.

La escasez de combustible en los diferentes CUPET de la provincia es la razón por la cual el bandidaje y el acaparamiento toman partida poniendo el mercado informal el precio que estime conveniente, sacando partida de la necesidad de la población.

Ángel Mora Soto, dependiente del CUPET Oro Negro, frente al Hospital León Cuervo Rubio, planteó al medio que hace varios días no recibe ni una gota de combustible. "Esto se va a poner más malo que el año pasado y sin saber hasta cuándo va a durar esta situación, cada día que pasa será peor", comentó.

Según el vecino de la avenida Borrego, Tony Castellanos Nodal, la situación está fea y se avecinan días difíciles para el pueblo en general. "En el caso

de los choferes particulares cuando tengamos que comprar un litro de gasolina a 1 000 pesos o tenemos que dejar de trabajar o seguir aumentando el precio de los alquileres", explicó.

"Ahora empiezan los revendedores a tomar partida cuando entre a las gasolineras un poco de combustible, porque a eso es a lo único que da lugar la dictadura, si ya no puede con esto que lo dejen y se vayan, total llevamos vida de perro", proclamó el vecino del reparto Calero, Marco Rivero Barrios.

Las autoridades cubanas no manejan una solución a corto plazo para la crisis del combustible, en la cual no sólo está involucrada la gasolina y el petróleo, sino también el gas licuado, fundamental para cocinar en la mayoría de los hogares pinareños.



Cupet Oro Negro sin combustible: Foto ICLEP

Más sobre nuestros derechos

Más sobre derechos humanos

Derechos económicos, sociales y culturales.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales entró en vigor en 1976 y, a finales de octubre de 2016, ya contaba con 164 Estados parte. Entre los derechos humanos que este Pacto busca promover y proteger se encuentran: el derecho a trabajar en unas condiciones justas y favorables; el derecho a la

protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; el derecho a la educación y a gozar de los beneficios derivados de la libertad cultural y el progreso científico.

Derechos civiles y políticos

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su primer Protocolo Facultativo entraron en vigor en 1976. Este Pacto contaba con 167 Estados

parte a finales de 2010. El Segundo Protocolo Facultativo fue aprobado en 1989.

El Pacto recoge derechos como la libertad de movimiento; la igualdad ante la ley; el derecho a un juicio justo y a la presunción de inocencia; la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; la libertad de opinión y de expresión; la reunión pacífica; la libertad de asociación.





Núcleos familiares de menos de cuatro integrantes no pueden comprar sal

Por: Manuel Batista

Pinar del Río, 4 de octubre, (ICLEP). Este mes de septiembre sólo los núcleos familiares de más de cuatro personas pudieron acceder a la sal de la canasta básica normada, mientras los núcleos con menor cantidad de integrantes tienen que recurrir a los elevados precios del mercado negro para conseguir el producto, o cocinar sin él.

Cada mes la dictadura restringe más los insumos de la canasta básica normada a pesar de no enviarlos consecuentemente y, en este caso, la sal es uno de los que viene presentando problemas desde hace más de un año. La población que no logra alcanzar la de la cuota se ve obligada a comprar la latica en el mercado negro a 70 pesos o el paquete a 300.

Lorenzo Méndez García, dependiente de la bodega Sierra Maestra, ubicada en el Km 4 de la carretera a Viñales, expresó al medio que no porque el estado restrinja la sal hasta más no poder, alcanza para todos. “Este mes hubo núcleos que no la pudieron comprar porque se acabó”, dijo.

Así lo corroboró Virgen Carreira Palacio, cliente de Sierra Maestra, cuando explicó a Pa-

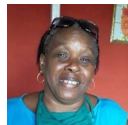
norama: “Me demoré en ir a la bodega a comprar la sal porque me quedaba un poquito que había comprado por la izquierda, cuando llegué me dijeron que ya se había acabado y me anotaron en una lista en la que ya habían como cinco personas”.

Daniel Terry Ortiz, jefe de núcleo en la bodega en cuestión, expresó al boletín que el gobierno lo que manda de mandados es una gota, por eso no puede alcanzar para todos. “En el caso de la sal tengo que estar comprándola a 300 pesos el paquete porque en mi casa somos sólo tres personas, nunca tocamos”, comentó.

La dictadura culpa la baja producción de sal al mal estado de las salineras por sus años de explotación, pero no intenta al menos mejorarlas para que a manos del pueblo pueda llegar el recurso.



Paquete de sal de la canasta básica: Foto ICLEP



Pinareños se quejan ante la mala atención recibida en el policlínico de Especialidades

Por: Gladys Peña

Pinar del Río, 4 de octubre, (ICLEP). Varias han sido las quejas presentadas por padres pinareños ante la mala atención recibida en el policlínico de Especialidades Pediátricas del municipio, fundamentalmente por la escasez de insumos médicos.

En este centro se atienden a todos los menores de edad del municipio pinareño, fundamentalmente aquellos que por alguna convalecencia se encuentran ingresados en el Hospital Pediátrico Pepe Portilla, sin embargo, la falta de reactivos para la realización de análisis de cualquier tipo, de materiales de cura y de ortodoncia, medicamentos inyectables, entre otros, han propiciado que los padres estén inconformes.

El especialista en Urología Orlando Ibáñez Varona declaró al medio que desde el inicio de la pandemia de la covid-19, en el centro ha habido deficiencias con los reactivos para la realización de urocultivos, ya que estos no sólo son para los niños, sino también para las mujeres embarazadas.

Por su parte, Virginia Garrido Leal, madre de una paciente de tres años de edad, comunicó al medio que lleva hoy siete días esperando para poder hacerle un urocultivo

a su hija. “Mientras tanto, los médicos ponen medicamentos sin saber ni lo que tiene la muchacha, así andamos”, dijo.

A la espera de poder extraer una muela a su hijo de cuatro años está la madre Yunay Milán Padrón, pero por falta de anestesia no ha podido resolver. “Ahora le vuelve a salir el absceso al niño y me voy a tener que echar aquí 10 días más, y eso que Cuba es una potencia médica mundial”, resaltó.

Este centro de salud se encuentra prácticamente inactivo y los niños sin atenciones médicas cuando las necesitan, pero cabe resaltar que este no es el único que se encuentra en esas condiciones, los demás policlínicos de municipio como el Pedro Borrás y el Turcios Lima se encuentran de la misma forma.



Policlínico de Especialidades Pediátricas: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Reglas de puntuación

Las principales reglas de puntuación son las siguientes:

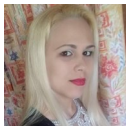
Se escribe con mayúscula detrás de un punto (excepto en los puntos de las abreviaturas): Han llegado esta tarde. Estaban muy contentos; Pueden ver la pág. siete.

Detrás de los signos de puntuación se pone un espacio: Hola, Juan; Me gusta... comer. La excepción está detrás de la apertura de los signos de exclamación e interrogación: ¿Qué haces?; ¡Hola, amigos!

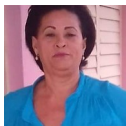
Los signos de interrogación y de exclamación son dos: de apertura (¿, ¡) y de cierre (? , !), de modo que deben utilizarse los dos: ¿Me llamaste?; ¡Cuánto tiempo sin verte!



Adeilys Picardo opinó: “es un privilegio contar con un boletín como Panorama Pinareño entre nosotros, el trabajo que hacen es esencial”.



Leticia Pérez opinó: “la presencia de Panorama en Pinar del Río es lo mejor que nos pudo pasar a los pinareños desde hace años”.



Zunilda Valido opinó: “considero que el trabajo de Panorama Pinareño para la sociedad civil es esencial, informan lo que es y donde es”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Luego de cuatro meses, llega el aceite a las bodegas con faltante

Por: Noel Melgarejo

Pinar del Río, 4 de octubre, (ICLEP). Después de cuatro meses sin que los pinareños recibieran el aceite de la canasta básica normada, este llegó, pero no para todos, además, los meses pendientes quedaron en el olvido, situación que critica el pueblo ante el elevado precio del mismo, hasta 800 pesos, en el sector cuentapropista.

Cientes de varias bodegas del municipio, entre ellas La Predilecta y Pepe Chepe, informaron al medio que las personas que no fueron a comprar el aceite el mismo día que este hizo entrada, no alcanzaron el producto porque vino con faltante.

Ante las quejas de la población que no pudo alcanzar el producto, Yoslan Heredia Magaña, administrador de la bodega Pepe Chepe, declaró a Panorama que el aceite fue despachado como siempre, una libra por persona. "No alcanzó porque no vino completo y eso no es culpa mía, de mí no depende", agregó.

Yesenia Portuondo Espinosa, consumidora de la misma bodega, manifestó al medio su descontento ante tanta desfa-

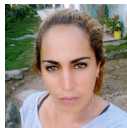
chatez de la dictadura: "De contra que no mandaron el aceite de cuatro meses que debían, mandan ahora una gota que no alcanza para todos, lo que hay en este país es una falta de respeto y consideración muy grande", expresó.

"¿Tu crees que una persona que cobra una pensión de 1500 pesos se pueda dar el lujo de comprar aceite a 800 pesos? Pues a nosotros nos toca comernos lo poco que tenemos sancocado porque no se puede", planteó la consumidora de la bodega La Predilecta, Rosa Núñez Leyva.

Las personas que quedan pendientes son anotadas en una lista para cuando el producto vuelva entrar, pero el faltante es una constante por la cual la lista crece y la dictadura no paga lo que debe.



Aceite del sector privado:
Foto ICLEP



Más víctimas por culpa de la dictadura

Por: Yurisnercy Amancio

Para nadie es un secreto, por- que se encuentra ante la vista de todos, que miles de cons- trucciones en Cuba se en- cuentran en pésimo estado, lo que pone en peligro la vida de las personas que habitan cada uno de esos lugares. Desgraciadamente esta vez le tocó la desdicha de percibir un serio derrumbe a las 13 familias del edificio ubicado

en la esquina de la calle Lam- parilla y Villegas, lo que pro- vocó que tres personas inclu- yendo dos bomberos que in- tentaban rescatar a personas atrapadas, hoy ya no estén.

La dictadura reconoce el mal estado de los edificios multi- familiares que se empeora con el paso del tiempo, la fal- ta de mantenimiento y las condiciones meteorológicas de la temporada presente; sin embargo, no hace nada para remediarlo. Este es uno de los temas más candentes entre la población y se mantiene sin

solución a pesar de los acci- dentes que ha provocado, ya que este no es el primero y si el régimen no hace nada, tampoco será el último.

Afortunadamente no se re- portaron daños en los edifi- cios colindantes, pero esto no

significa que posteriormente estas personas no corran el riesgo de pasar por la misma situación. Las familias afecta- das fueron evacuadas en una escuela cercana, ya que la dictadura aseguró no tener disponibles casas para trasla- darlas, por lo que para estas personas será bien difícil vol- ver a tener un hogar indepen- diente.

Lo digo porque hoy miles de damnificados de huracanes se encuentran albergados en escuelas y hasta almacenes esperando una solución, al igual que las madres con más de tres hijos.

La dictadura sólo se preocupa por mantener en su máximo esplendor los hoteles para el turismo, así como la construc- ción de otros nuevos en las diferentes localidades del país: poco le importa que ha- ya familias necesitando al menos una reparación de sus viviendas.

Al fin y al cabo el régimen sólo sabe dar las condolencias a los familiares y amigos de las víctimas de los hechos que ella misma provoca, situación que a quien le duele es al pueblo.

Más sobre nuestro idioma

Letras c, q y k (sonido k)

Las letras c,q y k, cuando representan al sonido k, tienen las siguientes reglas:

El sonido k antes a,o y u, se representa con la c (ca, co, cu): casa, comida, cuerda, caramelo, colirio, culata.

Con la e y la i, usamos la letra q (que, qui): querer, quizá, queso, quebradizo, quiche, quieren.

Cuando representamos el sonido k antes de cualquier consonante, usamos la

c: actuar, acción, aclamado, fricción, tractor.

La letra k se usa en palabras de origen extranjero o en prefijos grie- gos: kilómetro, kiosco, kilobyte.

Letras z y c (sonido z)

Las letras z y c, cuando representan al sonido c, tienen las siguientes reglas:

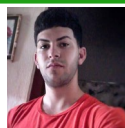
El sonido z antes a,o y u, se representa con la z (za, zo, zu): Zamora, zorro, zue- co, zabeca, zote, zurcir.

La e y la i se escriben con c: cenar, cine, cereza, cenicero, Cáceres, parece, cocina.

Algunas palabras se escriben con ze y zi (sobre todo palabras de origen extran- jero): Zambeze, Nueva Zelanda, zepelin, paparazi.

Hay palabras que admiten las dos orto- grafías: cigoto y zigoto, eccema y ecze- ma, magazín y magacín.





Pinareños critican el pésimo estado de los productos cárnicos de la canasta básica

Por: Manuel Arencibia

Pinar del Río, 4 de octubre, (ICLEP). Lluven las críticas de los pinareños ante la pésima calidad de los productos de la Empresa Cárnica Provincial que llegan a las bodegas, ya que estos no tienen buen aspecto ni sabor a la hora del consumo, fundamentalmente por la falta de frío y por estar hechos con sobras de los mataderos.

La dictadura destina la carne de calidad a la exportación, mientras a los cubanos les toca comerse el picadillo de tripas de animales y sobras de los mataderos, lo que claramente se reconoce a la hora de la masticación en la que sólo se encuentran tendones y tejidos blandos.

La jamonada es preparada con los mismos componentes y un poco de harina, llegando

ambos productos a las bodegas verdes y con olor a podrido, ya que la mayoría de las veces no tienen la refrigeración suficiente.

Leroy Oliva Machín, elaborador de la Empresa Cárnica Provincial, confirmó al medio que al centro llega cualquier cosa, lo mismo un trozo de tripa que vísceras y de ahí es de donde salen los cárnicos de las bodegas. "Eso no es un secreto para nadie, además el pueblo no es bobo", dijo.

La clienta de la bodega El Caballo Blanco en el reparto Carlos Manuel, Yairadys Pimentel Martínez, informó al medio que ella no se puede comer lo que mandan a la bodega solamente por el aspecto que tiene. "Yo prefiero morirme de hambre antes de enfermarme del estómago", comentó.

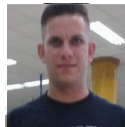
Según Ivaniel Cruz Jiménez,

cliente del mismo establecimiento, cuando viene el picadillo no hay quien esté en el barrio por la peste que hay, a veces creo que las tiñosas van a venir.

Esto sucede mientras los dirigentes se comen la mejor parte, sin tener que estar innovando en la cocina para cambiar el mal sabor, mientras culpan a la falta de higiene en las bodegas del mal estado de los productos.



Empresa Cárnica Provincial:
Foto ICLEP



La dictadura envía policías a los hospitales como método de represión psicológica

Por: Alberto Toledo

Pinar del Río, 4 de octubre, (ICLEP). La presencia policial en las consultas del Cuerpo de Guardia de los hospitales del municipio pinareño, se han incrementado como método de represión psicológica a los pacientes que manifiesten su inconformidad con el fallido sistema de Salud Pública del país.

Cada día son más las deficiencias en el sistema de Salud de la provincia que tienen al pueblo descontento, ya que al llegar a cualquiera de estos centros los pacientes nunca encuentran solución a sus problemas. Para erradicar este tipo de hechos, la dictadura trata de intimidar a la población enviando a policías.

La enfermera del Cuerpo de Guardia del Hospital Abel Santamaría, Emily Noda Orama, comunicó al medio que el

pueblo está perdiendo el miedo a hablar y por eso la dictadura prefiere reprimir psicológicamente y así evitar que la situación se le vaya de las manos.

El paciente César Sena Llano aseguró al medio que se puso un poco incómodo porque llegó al hospital con una fractura en un pie, le dijeron que no había yeso para inmovilizarlo, que si podía buscar por sus medios y enseguida vino un policía para su lado a ver si seguía diciendo algo más para llevárselo preso, "imagínate yo preso con un pie partido", expresó.

Marisleidy Gigato Vila, vecina del reparto 10 de Octubre, lleva días visitando el Hospital Abel Santamaría para inyectarse con penicilina y aseguró que no ha habido un día que no haya visto policías rondando. "O tienen miedo de algo o

lo hacen para intimidar a las personas para que no hablen de lo malo que está esto", refirió.

La dictadura en vez de buscar soluciones a ver si mejora la situación del Sistema de Salud Pública del país, prefiere obligar a las personas a que mantengan su inconformidad guardada, si fuéramos una potencia médica mundial no habría necesidad de enviar policías a los hospitales para intimidar al pueblo.



Presencia policial en el
Hospital Abel Santamaría
Cuadrado: Foto ICLEP

NACIONALES



Crecen las exportaciones de pollo y otros alimentos de EEUU a Cuba

Estados Unidos exportó a Cuba, en los primeros ocho meses del año, 232.4 millones de dólares en alimentos, cifra superior a los 197 millones exportados entre enero y agosto de 2022, y rompió su récord de ventas mensuales de pollo a la isla.

INTERNACIONALES



EEUU y Qatar acuerdan evitar el desembolso de 6 mil millones de dólares a Irán

Estados Unidos y Qatar llegaron a un acuerdo para negar, por el momento, cualquier solicitud de Teherán para acceder a 6 mil millones de dólares en fondos iraníes que fueron desbloqueados como parte de un intercambio de prisioneros el mes pasado, dijo el jueves un funcionario estadounidense.

Sexto día de la guerra en curso entre israelíes y palestinos

El gobierno de Israel estaba sometido el jueves a una intensa presión pública para derrocar a Hamas luego de que sus insurgentes asaltaron el país el sábado a través de la cerca fronteriza y mataron a cientos de israelíes en sus casas, en las calles y en un festival de música al aire libre.



Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Paraguas



52507521

Juego de baño



56180456

Set de manicura



56703312

Patines



58791634

Móvil



56034049

Dulces



59541613

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba



Imágenes
tomadas de las
redes sociales de
Atlántica Cuba
en Facebook

Atlántica

Powered by Litral

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Leandro Cuellar, Patricia Ojeda, Adrián Valladares, María Duarte, Rolando Garriga, Alicia Morales, Manuel Batista, Gladys Peña, Noel Melgarejo, Yurisnery Amancio, Manuel Arencibia, Alberto Toledo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

